



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA
GOBIERNO DE CHIAPAS

Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Carretera Juan Crispín-Chicoasén KM 2.5 C.P. 29020
Col. Plan de Ayala www.sagypchiapas.gob.mx
Tel. (01 961) 61 703 90 Ext. 43178 y 43158

Índice

Presentación	3
Puntos contenidos en el Plan de Trabajo Anual 202.....	4
1.-Directorio de los Integrantes del CEPCI.....	4
2.- Directorio de los Consejeros del CEPCI.....	4
3.- Directorio de los asesores del CEPCI.....	4
4.- Calendario de sesiones para el ejercicio 2021.....	4
5.- Elaborar el Programa Anual de Trabajo PAT de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.....	5
6.- Establecer mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética de las reglas de Integridad y el Código de Conducta.....	5
7.- Establecer y difundir el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética.....	5
8.- Integración y actualización de los integrantes del CEPCI.	
9.- Dar atención de los incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta.....	6
10.- Capacitación en grupos de 30 servidores públicos	6
11.- Evaluación.....	7



ANEXOS

ANEXO 1.....	11
ANEXO 2.....	13
ANEXO 3.....	15
ANEXO 4.....	16
ANEXO 5.....	17
ANEXO 6.....	21
ANEXO 7.....	41
ANEXO 8.....	45
ANEXO 9.....	49
ANEXO 10.....	50
FOTOS.....	70

PRESENTACIÓN

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, en cumplimiento con los Lineamientos Generales y propiciar la integridad de los servidores públicos para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se le presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la Secretaría, por lo que el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, emitió el Plan de Trabajo anual 2021, que consta de las actividades que realizó y resultados obtenidos que a continuación se presentan en el presente informe anual 2021.

PUNTOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2021

1.- Directorio de los Integrantes del CEPCI.

Medio de verificación (anexo 1)

1.1 Captura de pantalla de la Integración del Comité de Ética Publicado en la Página web de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

1.2 Acta de Sesión de Fecha 18 de febrero 2021

2.- Directorio de los Consejeros del CEPCI.

Medio de verificación (anexo 2)

2.1 Captura de pantalla de la Integración del Comité de Ética Publicado en la Página web de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

2.2 Acta de Sesión de Fecha 18 de febrero 2021

3.- Directorio de los Asesores del CEPCI.

Medio de verificación (anexo 3)

3.1 Captura de pantalla de la Integración del Comité de Ética Publicado en la Página web de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

3.2 Acta de Sesión de Fecha 18 de febrero

4.- Contar con un calendario de sesiones para el ejercicio 2021.

Medio de verificación (anexo 1 y 4)

4.1 Calendario de sesiones del CEPCI 2021, aprobado en Acta de Sesión de fecha 18 de febrero del año 2021.



5.- Elaborar el Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca.

Medio de verificación (anexo 5)

- Se aprobó el **Programa Anual de Trabajo 2021 (PAT)**, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

1.1 Acta de Sesión de fecha 18 de febrero del 2021.

1.2 Formato electrónico

6.- Establecer mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.

Medio de verificación (anexo 6)

6.1 Acta de Sesión de fecha 09 de diciembre del 2021.

6.2 Encuestas

6.3 Reporte Estadístico

7.- Establecer y difundir el Protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.

Difundir los contenidos de:

Código de Conducta 2020 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca se modificó y se aprobó en la y Segunda Sesión Extraordinaria del CEPCI, celebrada el 29 de septiembre del 2020.

Las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés, se aprobaron en la primera sesión Ordinaria del CEPCI de fecha 17 de septiembre del 2019.

Protocolo de Atención y quejas y denuncias por incumplimiento ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés, se aprobaron en la primera sesión Ordinaria del CEPCI de fecha 10 diciembre del 2019.

Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual

Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención a Presuntos Actos de Discriminación

Medio de verificación (anexo 7)

- 7.1 Publicación a través de página web de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- 7.2 A través del Portal Oficial
- 7.3 Documento de difusión interna.
- 7.4 Se elaboró trípticos para el personal

8.- Integración y actualización de los integrantes del CEPCI

Se encuentra actualizado mas no se ha llevado a cabo el proceso de elección toda vez que se recorrieron los tiempos para dicho proceso.

9.- Dar atención de los incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta.

No fueron reportados al Comité de ética incumplimientos al Código de Conducta, razón por la cual no existe información que reportar. Se creó el siguiente buzón:
buzon.etica@sagypchiapas.gob.mx

Medio de verificación (anexo 9)

- 9.1 Justificación con enlace al correo de buzón de denuncias.

10.- Capacitación en grupos de 30 Servidores Públicos con los siguientes temas

Capacitar a los Servidores Públicos en grupos de 30 a través de videoconferencias en los siguientes temas:

- Capacitar al personal de la Secretaría en temas de hostigamiento sexual, acoso sexual el día 16 de agosto del 2021.
- Concientizar al personal impartiendo cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos de la SAGyP en materia de "Derechos Humanos y Servidores Públicos" el día 27 de abril del 2021.
- Impartición de pláticas en línea con el Tema "Nociones Básicas sobre la Discapacidad"
- Impartición de cursos de capacitación dirigidos a la SAGyP en materia de los "Derechos de las niñas y niños adolescentes".



- Capacitación en Línea “El Conflicto de Intereses en la Administración Pública” el día 06 de octubre del 2021.
- Capacitación en materia de “Ética e Integridad” el día 06 de octubre del 2021.

Medio de verificación (anexo 10)

9.1 Lista de asistencia

9.2 Constancias

9.3 Fotos

Evaluación

Nombre de la actividad	Meta	Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	responsable	Mecanismos de verificación
1.- Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Informar al personal de la SAGyP, quienes son los miembros del Comité	Dar a conocer y elaborar un directorio de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	Se publicó en el portal Oficial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	18/02/2021	19/02/2021	Integrantes Del CEPCI	• Acta de sesión • Portal Oficial
2.- Directorio de los consejeros en atención a lo establecido en el numeral 20 del protocolo para la prevención, atención y del hostigamiento sexual y acoso sexual	Designación de los consejeros en atención a lo establecido en el numeral 20 del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Dar cumplimiento al numeral 20 del protocolo antes mencionado en el cual establece que el CEPCI contará con un directorio de las personas consejeras	• Acta de Sesión de fecha 18 de febrero del año 2021, para llevar acabo la actualización de los Consejeros publicación en el portal oficial de esta Secretaría	18/02/2021	18/02/2021	Integrantes Del CEPCI	• Acta de sesión • Portal Oficial
3.- Directorio de Asesores de conformidad al Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación ...	Dar a conocer y elaborar un directorio de los Asesores del Comité de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	Dar cumplimiento al numeral 14, párrafo cuarto, quinto y 3º. Transitorio del Protocolo de Actuación en la atención a Presuntos Actos de	Acta de Sesión de fecha 18 de febrero del año 2021, para llevar acabo la actualización de los Asesores publicación en el portal oficial de esta Secretaría.	18/02/2021	18/02/2020	Integrantes Del CEPCI	• Acta de sesión • Portal Oficial



		Discriminación					
4.- Calendario de sesiones para el ejercicio 2021.	Contar con un del calendario de sesiones	Elaboración de un calendario de sesiones del CEPCI de la SAGYP	Elaboración del calendario de sesiones del CEPCI	18/02/2021	18/02/2021	Integrantes del CEPCI	Calendario de sesiones 2021 Acta de sesión.
5.- Elaborar el Programa anual de Trabajo (PAT).	Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 del CEPCI	Contar con un programa anual de trabajo que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.	Elaboración del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2021. Aprobada en acta de sesión de fecha 18 de febrero del año 2021	01/02/2021	18/02/2021	Integrantes del CEPCI	• Acta de Sesión
6.- Establecer mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta.	Dar a conocer al personal de la SAGYP el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.	Dar a conocer a los Servidores Públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta."	Aplicar encuesta y elaboración de formatos, reportes y establecer un buzón de quejas.	28/02/2021	31/08/2021	Integrantes Del CEPCI	• Aplicar encuestas • Reporte estadístico • Fotos de • Trípticos distribuidos en las instalaciones de la SAGYP
7.- Establecer y difundir el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.	Dar a conocer a los Servidores Públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.	Dar a conocer al personal de la SAGYP el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.	Difundir los contenidos a través del portal de la Secretaría y elaboración de un documento de difusión Interna en la que se presentó el documento	28/02/2021	31/04/2021	Integrantes Del CEPCI	Portal oficial Documento interno
8.- Integración y actualización de los integrantes del CEPCI.	Informar al personal de la SAGYP, quienes son los miembros del Comité.	Dar a conocer y elaborar un directorio de los integrantes del Comité de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura,	Elaboración de un documento de difusión interna en la que se presenten los miembros del CEPCI.	31/12/2021	31/12/2021	Integrantes Del CEPCI	Portal oficial



		Ganadería y Pesca.					
9.- Dar Atención de los incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta	Atención de las denuncias y quejas por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta	Difundir las bases de madera clara para poder identificar un incumplimiento por parte de los servidores Públicos. Realizar el procedimiento elaborado y aprobado por el CEPCI.	Recibir, calificar y en su caso emitir las opiniones o recomendaciones que deriven de las denuncias Pero en este caso no hubo ninguna denuncia por incumplimiento a las leyes de la materia.	01/01/2021	31/12/2021	Integrantes Del CEPCI	Ningún documento toda vez que no hubo ninguna denuncia .
10.-Capacitación en temas de ética, integridad, prevención de conflictos de intereses, hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación.	Capacitar al personal de la Secretaría en temas de hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación	Capacitación en temas de ética, integridad, prevención de conflictos de intereses, hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación.	Talleres para grupos de 30 personas Capacitar al personal de la Secretaría en temas de hostigamiento sexual, acoso sexual el 16 de agosto del 2021. Concientizar al personal impartiendo cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos de la SAGyP en materia de "Derechos Humanos y Servidores Públicos" El día 27 de abril del 2021. Impartición de pláticas en línea con el Tema "Nociones Básicas sobre la Discapacidad" Impartición de cursos de capacitación dirigidos a la SAGyP en materia de los "Derechos de las niñas y niños adolescentes". Capacitación en Línea "El Conflicto de Intereses en la Administración Pública" el día 06 de octubre del 2021. Capacitación en materia de "Ética e Integridad" el día 06 de octubre del 2021.	31/abril/2021	31/08/2021	Integrantes Del CEPCI	Listas de asistencias Fotos constancias



11.- realizar el Informe anual de actividades.	Presentación de informe Anual de Actividades del CEPCI. A más tardar el 31 de enero 2022.	Dar a conocer las actividades realizadas por el comité así como reportar el cumplimiento dado al programa anual de trabajo 2021.	Elaborar y presentar al Comité el Informe Anual 2021, para su aprobación.	31/08/2021	31/01/2022	Integrantes Del CEPCI	Porta Oficial
--	---	--	---	------------	------------	-----------------------------	---------------

x

x

x

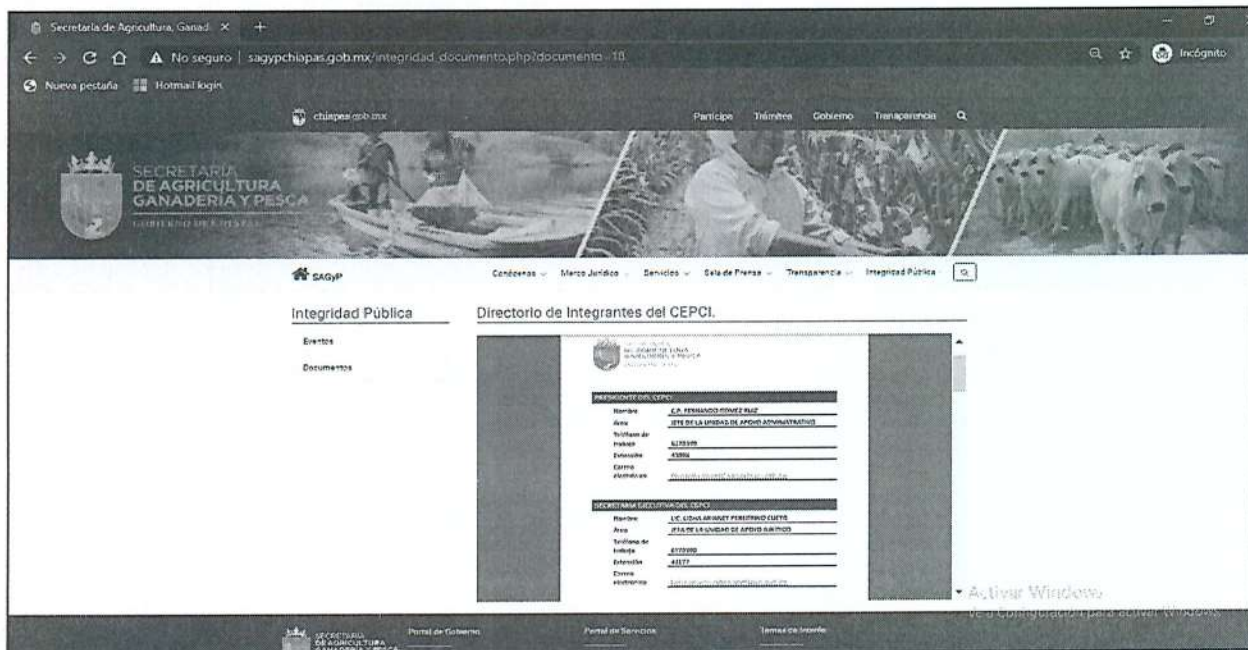
Li

10

ANEXOS

Anexo 1.

<http://sagypchiapas.gob.mx/integridad.php?id=2>



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Inicio de registro y pase de lista. - Se inició en todo a lo establecido en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71, fracción I, del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado y demás normas aplicables, la Secretaría Ejecutiva del Órgano Colegiado procedió al pase de lista de asistencia, informando que se encontraron presentes de conformidad con el registro de firmas.

2.- Verificación de quorum legal. - En uso de la palabra de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procedió a constatar que se encontraron presentes todos los miembros que lo integran y en consecuencia se determina que existe el quorum legal, por lo que los acuerdos que ella emanan serán válidos.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. - La Lic. Lidia Arias Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

ACUERDO: Los H. integrantes del Comité aprobaron el orden del día en todos y cada uno de los puntos presentados por la Secretaría Ejecutiva.

4.- Actualización de los integrantes del Comité
En uso de la voz, La Lic. Lidia Arias Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, informa que a partir del 01 de febrero del presente año, la Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo, ocupa el cargo de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, por lo que a partir de esta fecha funga como Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, por lo que se hace del conocimiento.

ACUERDO. - Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterados.

Se da por concluido el presente acto a las 15:00 horas.
Se da por concluido el presente acto a las 15:00 horas.

Página 2



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

ACTA. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero del año 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la **Presidencia** Lic. Grisiel Guadalupe Ríos Calvo, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; la **Secretaría Ejecutiva** Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico, y como **miembros** electos, Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Subsecretario de Agricultura y Ganadería; Mtra. Olga Madrigal Díaz, Directora de Desarrollo Rural Sostenible; Ing. Alberto Heracio López Medina, Jefe del Área de Producción; y Lic. Alda Luvila Gómez Domínguez, Analista "D", para efectos de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al artículo 73 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 931, de fecha 24 de abril de 2019, misma que se sujeta al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Actualización de los integrantes del Comité.
- 4.1.- Actualización del directorio de los integrantes.
- 5.- Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.
- 6.- Presentación del Calendario de sesiones para el ejercicio 2021.
- 7.- Actualización de los Consejeros del Comité en la atención de hostigamiento sexual y acoso sexual.
- 8.- Actualización de los Asesores del Comité en la atención a presuntos actos de discriminación.
- 9.- Cierre.

Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 18 de febrero del 2021.
Lic. Grisiel Guadalupe Ríos Calvo, Presidencia
Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, Secretaría Ejecutiva

Pág. 1



4.1.- Elaboración del directorio de los integrantes.

En uso de la Voz, La Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, solicita a los integrantes del Comité que actualicen la información de datos personales.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en este acto actualizan la información requerida.

5.- Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.
En uso de la Voz, La Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, da lectura al proyecto del "Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021", por lo que se proyecta al mismo, para efectos de solicitar al análisis y aprobación de los integrantes del Comité.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterado y aprueban en cada una de sus partes de los "Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021".

6.- Presentación del Calendario de sesiones para el año 2021
En uso de la Voz, La Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, somete a consideración el calendario de sesiones ordinarias del año 2021, como a continuación se cita:

Jueves 18 de febrero
Jueves 20 de mayo
Jueves 18 de agosto
Jueves 08 de diciembre

Lo anterior en términos del artículo 73 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente.

Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 18 de febrero del 2021.
Lic. Grisiel Guadalupe Ríos Calvo, Presidencia
Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, Secretaría Ejecutiva

Pág. 2



4.1.- Elaboración del directorio de los integrantes.

En uso de la Voz, La Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, solicita a los integrantes del Comité que actualicen la información de datos personales.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en este acto actualizan la información requerida.

5.- Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.

En uso de la Voz, La Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, da lectura al proyecto del "Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021", por lo que se proyecta al mismo, para efectos de solicitar al análisis y aprobación de los integrantes del Comité.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterado y aprueban en cada una de sus partes de los "Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021".

6.- Presentación del Calendario de sesiones para el año 2021

En uso de la Voz, La Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, somete a consideración el calendario de sesiones ordinarias del año 2021, como a continuación se cita:

Jueves 18 de febrero
Jueves 20 de mayo
Jueves 18 de agosto
Jueves 08 de diciembre

Lo anterior en términos del artículo 73 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente.

Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 18 de febrero del 2021.
Lic. Grisiel Guadalupe Ríos Calvo, Presidencia
Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, Secretaría Ejecutiva

Pág. 3



4.1.- Elaboración del directorio de los integrantes.

En uso de la Voz, La Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, solicita a los integrantes del Comité que actualicen la información de datos personales.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en este acto actualizan la información requerida.

5.- Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.

En uso de la Voz, La Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, da lectura al proyecto del "Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021", por lo que se proyecta al mismo, para efectos de solicitar al análisis y aprobación de los integrantes del Comité.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterado y aprueban en cada una de sus partes de los "Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021".

6.- Presentación del Calendario de sesiones para el año 2021

En uso de la Voz, La Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, somete a consideración el calendario de sesiones ordinarias del año 2021, como a continuación se cita:

Jueves 18 de febrero
Jueves 20 de mayo
Jueves 18 de agosto
Jueves 08 de diciembre

Lo anterior en términos del artículo 73 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente.

Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 18 de febrero del 2021.
Lic. Grisiel Guadalupe Ríos Calvo, Presidencia
Lic. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, Secretaría Ejecutiva

Pág. 4



SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA

GOBIERNO DE CHIAPAS



Discriminación, dando cumplimiento al Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención a Presuntos Actos de Discriminación.

ACUERDO. Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, designados de las habilidades en los participantes, ratifican como asesores a la Lic. Argelia Guadalupe Alegre Daza, Jefa de Área de Recursos Humanos; y al Lic. Moisés Jordán Zambrano Morales, Jefe de Área de Asesoría, ambos adscritos a la Unidad de Apoyo Administrativo de esta Secretaría.

9. **Clausura.** La Lic. Lidia Arriaga Peregrino Cueto, Secretaria Ejecutiva, informa al Presidente de este Comité que ha sido agotado el orden del día, por lo que la Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo, en su carácter de Presidente, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que agradece los puntos del orden del día y re-habliendo asuntos a tratar, declara formalmente cerrada la presente sesión, declarándose como válidos los acuerdos tomados del día 18 de febrero del año 2021.

Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron, -----

ASÍ FIRMARON Y FIRMARON COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Presidente

Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo
Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo

Secretaría Ejecutiva

Lic. Lidia Arriaga Peregrino Cueto
Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico

Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Teléfono: 01 985 241 1111

Pág. 4



Miembros Electos

Mtro. José Antonio Hernández
Subsecretario de Agricultura y
Ganadería
Nivel Subsecretario

Mtra. Olga Rodríguez
Directora del Desarrollo Rural
Sostenible
Nivel Director

Ing. Alberto Henríquez López Medina
Jefe del Área de Producción
Nivel Jefe de Área

Lic. Alicia Cevallos Gómez Domínguez
Asesista "C"
Nivel Operativo

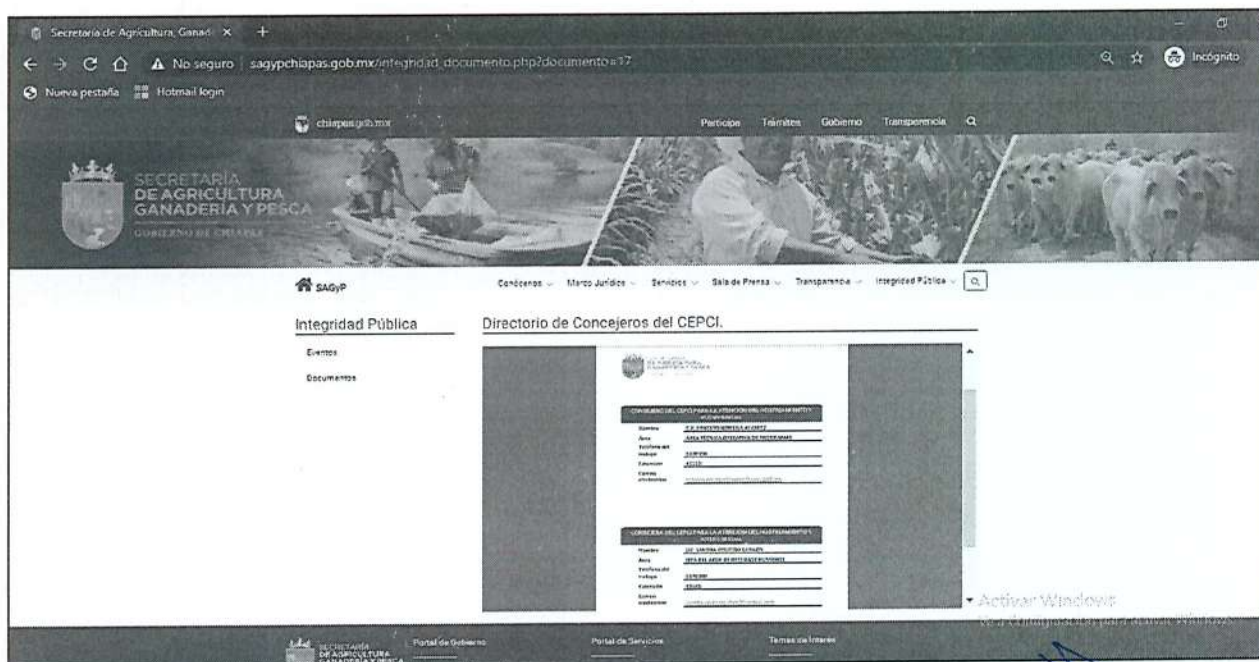
Las presentes firmas corresponden a la primera sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, a 18 de febrero de 2021.

Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Teléfono: 01 985 241 1111

Pág. 5

ANEXO 2

<http://sagypchiapas.gob.mx/integridad.php?id=2>





**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

ACTA. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero del año 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Presidenta Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Secretaria Ejecutiva Lic. Lidha Arlanet Peregrino Cueto, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico; y como miembros electos, Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Subsecretario de Agricultura y Ganadería; Mtra. Olga Madrigal Díaz, Directora de Desarrollo Rural Sostenible; Ing. Alberto Horacio López Medina, Jefe del Área de Producción; y Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez, Analista "G", para efectos de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al artículo 73 del Código de Honestedad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 031, de fecha 24 de abril de 2019, misma que se sujeta al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Actualización de los integrantes del Comité
 - 4.1.- Actualización del directorio de los integrantes.
- 5.- Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.
- 6.- Presentación del Calendario de sesiones para el ejercicio 2021.
- 7.- Actualización de los Consejeros del Comité en la atención de hostigamiento sexual y acoso sexual.
- 8.- Actualización de los Asesores del Comité en la atención a presuntos actos de discriminación.
- 9.- Clausura.



ANEXO 3

<http://sagypchiapas.gob.mx/integridad.php?id=2>

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

chiapas.gob.mx

Participa Trámites Gobierno Transparencia

SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA GOBIERNO DE CHIAPAS

SAGYP Visitante No. 80,760 Censos Marco Jurídico Servicios Sala de Prensa Transparencia Integridad Pública

Integridad Pública

Eventos Documentos

Directorio de Asesores del CEPCI.

28122020_2.pdf 1 / 1 60%

SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA GOBIERNO DE CHIAPAS

ASESOR DEL CEFYD EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN

Nombre: LIC. ARDELIA GUADALUPE RÍOS CALVO
Ave: UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
Teléfono del trabajo: 961 81 7 81 30
Extensión: 43328
Correo electrónico: ardelia@chiapas.gob.mx

ASESOR DEL CEFYD EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ACTA. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero del año 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Presidenta Lic. Geisel Guadalupe Ríos Calvo, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Secretaria Ejecutiva Lic. Lidia Arlanet Peregrino Cueto, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico; y como miembros efectos, Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Subsecretario de Agricultura y Ganadería; Mtra. Olga Madrigal Díaz, Directora de Desarrollo Rural Sostenible; Ing. Alberto Horacio López Medina, Jefe del Área de Producción; y Lic. Alda Luvia Gómez Domínguez, Analista "C", para efectos de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al artículo 73 del Código de Responsabilidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 031, de fecha 24 de abril de 2019, misma que se sujeta al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de cuórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Actualización de los integrantes del Comité.
 - 4.1.- Actualización del directorio de los integrantes.
- 5.- Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.
- 6.- Presentación del Calendario de sesiones para el ejercicio 2021.
- 7.- Actualización de los Consejeros del Comité en la atención de investigación sexual y acoso sexual.
- 8.- Actualización de los Asesores del Comité en la atención a presuntos actos de discriminación.
- 9.- Cierre.



ANEXO 4



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Inicio de registro y pase de lista.- Se inicia en tenor a lo establecido en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71, fracción I, del Código de Honesty y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado y demás normas aplicables, la Secretaría Ejecutiva del Órgano Colegiado procedió al pase de lista de asistencia, informando que se encontraron presentes de conformidad con el registro de firmas.

2.- Verificación de quorum legal.- En uso de la palabra de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procedió a constatar que se encuentran presentes todos los miembros que lo integran y en consecuencia se determina que existe el quorum legal, por lo que los acuerdos que ella emanen serán válidos.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.- La Lic. Lidha Arlanet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

ACUERDO: Los H. integrantes del Comité aprueban el orden del día en todos y cada uno de los puntos presentados por la Secretaría Ejecutiva.

4.- Actualización de los integrantes del Comité

En uso de la Voz, La Lic. Lidha Arlanet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, informa que a partir del 01 de febrero del presente año, la Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo, ocupa el cargo de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, por lo que a partir de esta fecha funge como Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, por lo que se hace del conocimiento.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterados.

Comisión Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Urbano
Tel. 01 921 97 74 81 - Ext. 4010

Pág. 2



4.1- Elaboración del directorio de los integrantes.

En uso de la Voz, La Lic. Lidha Arlanet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, solicita a los integrantes del Comité que actualicen la información de datos personales.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en este acto actualizan la información requerida.

5.- Elaboración, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.

En uso de la Voz, La Lic. Lidha Arlanet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, da lectura al proyecto del "Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021", por lo que se proyecta el mismo, para efectos de solicitar el análisis y aprobación de los integrantes del Comité.

ACUERDO.- Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterado y aprueban en cada una de sus partes de los "Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021".

6.- Presentación del Calendario de sesiones para el año 2021

En uso de la Voz, La Lic. Lidha Arlanet Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, somete a consideración el calendario de sesiones ordinarias, del año 2021, como a continuación se cita:

Jueves 18 de febrero

Jueves 20 de mayo

Jueves 19 de agosto

Jueves 09 de diciembre

Lo anterior en términos del artículo 73 del Código de Honesty y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente.

Comisión Ejecutiva de Planeación y Desarrollo Urbano
Tel. 01 921 97 74 81 - Ext. 4010

Pág. 3

ANEXO 5



PROGRAMA ANUAL DEL TRABAJO 2021 (PAT)

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de
Interés

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Chiapas, Quinto Distrito Constitucional, P.O. Box 25000, C.A. Peten de Ayala,
Tel. (95) 51 51 51 51, Fax: (95) 51 51 51 51

Página 1 de 16



INDICE

INTRODUCCIÓN	Pág. 3
GLOSARIO	Pág. 4
OBJETIVOS	Pág. 5
ACCIONES	Pág. 6
EVALUACION	Pág. 11
FACTORES DE RIESGO	Pág. 16



INTRODUCCIÓN

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, tiene como objetivo promover el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta entre los servidores públicos de esta Secretaría, a ejercer el servicio y recursos públicos con estricto apego y respeto a los principios éticos y valores morales y sociales que da cuenta la normatividad vigente, y así propiciar la integridad del personal a través de acciones permanentes que favorezcan su comportamiento, orientando la actuación en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se deriven de las funciones y actividades propias. En esa testitura, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, emite el presente Plan de Trabajo Anual para establecer las diligencias a realizarse en este año.

Chiapas, Quinto Distrito Constitucional, P.O. Box 25000, C.A. Peten de Ayala,
Tel. (95) 51 51 51 51, Fax: (95) 51 51 51 51

Página 3 de 16



GLOSARIO

Para los efectos del presente Plan de Trabajo Anual, se entenderá por:

- CEPCI: El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Código de Honestidad y Ética: Al Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- Presidencia: La persona que ocupe la Presidencia del Comité de Ética.
- Secretaría Ejecutiva: La persona que ocupe la Secretaría Ejecutiva del Comité.
- SAGyP: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Servidor Público: A las personas servidoras públicas que desempeñan un empleo, cargo, comisión o función en la Secretaría.

Chiapas, Quinto Distrito Constitucional, P.O. Box 25000, C.A. Peten de Ayala,
Tel. (95) 51 51 51 51, Fax: (95) 51 51 51 51

Página 4 de 16

OBJETIVO GENERAL

1.- Directorio de los integrantes del CEPCI

OBJETIVO: Dar a conocer y elaborar un directorio de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

META: Informar al personal de la SAGyP, quienes son los miembros del Comité.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar documento de difusión interna en la que se presenten los miembros del CEPCI.

2.- Directorio de los Consejeros en atención a lo establecido en el numeral 20 del Protocolo para la prevención, atención y del hostigamiento sexual y Acoso sexual.

OBJETIVO: Dar cumplimiento al numeral 20 del protocolo antes mencionado en el cual establece que el CEPCI contará con un directorio de las personas consejeros.

META: Informar al personal de la SAGyP, quienes son los miembros del Comité.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar documento de difusión interna en la que se presenten los miembros del CEPCL.

OBJETIVO: Dar cumplimiento al numeral 14, párrafo cuarto, quinto y 3º. Transitorio del Protocolo de Actuación en la atención a Presuntos Actos de Discriminación.

META: Informar al personal de la SAGyP, quienes son los miembros del CEPCI.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar documento de difusión interna en la que se presenten los miembros del CEPCL.

4.- Calendario de sesiones para el ejercicio 2021

OBJETIVO: Elaboración de un calendario de sesiones del CEPCi de la SAGYP.

META: Contar con un del calendario de sesiones.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaboración del calendario de sesiones del CEPCL.

5.-Elaborar el Programa anual de trabajo (PAT) año 2021.

OBJETIVO: Contar con un Programa Anual de Trabajo que permita favorecer el comportamiento ético de los servidores públicos.

META: Aprobación del Programa Anual para el ejercicio 2021.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, a los miembros durante la sesión el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2021.

Page 2 of 10

5.- Establecer mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta.

OBJETIVO: Verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta.

META: Que el personal aplique sus conocimientos sobre el contenido del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Aplicar encuesta y elaboración de formatos, reportes y establecer un buzón de quejas.

7.- Establecer y difundir el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta.

OBJETIVO: Dar a conocer a los servidores públicos de la SAGYP, el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.

META: Dar a conocer al personal de la SAGyP el Protocolo de Atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar documento de difusión interna en la que se presente el documento.



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA

8.- Integración y actualización de los integrantes del CEPCI

OBJETIVO: Dar a conocer y elaborar un directorio de los integrantes del Comité de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

META: Informar al personal de la SAGyP, quienes son los miembros del Comité.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar documento de difusión interna en la que se presenten los miembros del CEPCI.

9.- Dar Atención de los Incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta.

OBJETIVO: Difundir las bases de manera clara para poder identificar un incumplimiento por parte de los servidores Públicos.

META: Atención de las denuncias y quejas por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integración y al Código de Conducta.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Recibir, calificar y en su caso emitir las opiniones o recomendaciones que deriven de las denuncias.

10.-Capacitación en temas de ética, integridad, prevención de conflictos de intereses, hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación.

OBJETIVO: Capacitación en temas de ética, integridad, prevención de conflictos de intereses, hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación.

META: Capacitar al personal de la Secretaría en temas de hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación, en coordinación con la Unidad de Enlace de Género de la SAGYP.

Farrington Community Center, 428 E. Main St., Ste. 200, Portland, ME 04101-1976
Tel: 407-661-1100 Fax: 407-661-1101

2015-09-25



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Talleres para un grupo de 20 personas.

11.- Realizar el informe anual de actividades, deberá contar obligatoriamente, al menos, con los siguientes elementos.

OBJETIVO: Dar a conocer las actividades realizadas por el Comité, así como reportar el cumplimiento dado al programa anual de trabajo 2021.

META: Presentación de Informe Anual de Actividades del CEPCI, a más tardar el 31 de diciembre 2021.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA: Elaborar y presentar al Comité el Informe Anual 2021 para su aprobación.

Universitäts- und Landesbibliothek Bonn, D-53117 Bonn, Germany
Tel.: +49 228 245 2200; Fax: +49 228 245 2209

During 1998–99, 20

SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA

Evaluación

Número de la actividad	Descripción	Objetivo	Asignatario	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Responsable	Forma de verificación
1.- Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Informar al personal de la SAGPyF, quienes son los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	Dar a conocer y explicar un concepto de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	Elaboración de un documento de difusión acerca de la misión y principios del organismo	18/02/2021	18/03/2021	Integrantes del CEPI	Acta de sesión Partes Oficiales
2.- Directorio de Consejeros	Destacar en la atención a la población en el numeral 26 del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	El cumplimiento al numeral 26 del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Elaboración de la convocatoria al CEPI Registro de asistentes Evaluación de documentos Evaluación de los participantes	18/02/2021	18/03/2021	Integrantes del CEPI	Convocatoria del CEPI Partes Oficiales
3.- Directorio de Actores de conformidad al Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntas Actos de discriminación	Dar a conocer y explicar un directorio de los Actores del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	El cumplimiento al numeral 14, dentro de los puntos 9 y 11 Transitorio del Protocolo de Actuación en la Atención de Presuntas Actos de discriminación	Elaboración de un documento interno en la que se presenten los miembros	18/02/2021	18/03/2021	Integrantes del CEPI	Acta de sesión Partes Oficiales
4.- Calendario de sesiones para el ejercicio 2021	Elaborar con un calendario de sesiones	Elaboración de un calendario de sesiones del CEPI de la SAGPyF	Elaboración del calendario de sesiones de la CEPI de la SAGPyF	18/02/2021	18/03/2021	Integrantes del CEPI	Calendario de sesiones 2021 Acta de sesión
5.- Elaborar el Programa anual de trabajo (PAT)	Elaboración y aprobación de un Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 del CEPI	Generar con un programa anual de trabajo que permita fortalecer el cumplimiento o el deber de los servidores públicos	Elaborar, presentar y aprobar por el Comité de Ética, a los integrantes del organismo. Quiénes lo sujeción al Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2021	18/02/2021	18/03/2021	Integrantes del CEPI	Acta de Sesión

Curriculum, Jean C. Wright (December 1994) 210, 619, 650-660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393,

P-Series II cts 705



REUNIÓN
DE AGRICULTURA
GARDERIA Y PESCA

6. Establecer mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta	El CPEI convocará al personal de la SACPEI, a fin de presentar el Plan de Acción de la SACPEI, el cual será aprobado por el Comité de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Se creó la SACPEI, la cual es responsable de la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Elaboración del Plan de Acción de la SACPEI, el cual será presentado al Comité de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	07/05/2021	16/05/2021	Integridad del CPEI	Tarjetas de los cursos autorizados en las instalaciones de la SACPEI
7. Establecer y difundir el Protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	El CPEI convocará al personal de la SACPEI, a fin de presentar el Plan de Acción de la SACPEI, el cual será aprobado por el Comité de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Se creó la SACPEI, la cual es responsable de la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Elaboración del Plan de Acción de la SACPEI, el cual será presentado al Comité de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	07/05/2021	16/05/2021	Integridad del CPEI	Forma de atención
8. Integración y actualización de los integrantes del CPEI	El CPEI convocará al personal de la SACPEI, a fin de presentar el Plan de Acción de la SACPEI, el cual será aprobado por el Comité de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Se creó la SACPEI, la cual es responsable de la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Elaboración del Plan de Acción de la SACPEI, el cual será presentado al Comité de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	06/06/2021	17/07/2021	Integridad del CPEI	Forma de atención
9. El CPEI debe tener la facultad de emitir resoluciones al Comité de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	El CPEI convocará al personal de la SACPEI, a fin de presentar el Plan de Acción de la SACPEI, el cual será aprobado por el Comité de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Se creó la SACPEI, la cual es responsable de la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	Elaboración del Plan de Acción de la SACPEI, el cual será presentado al Comité de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	07/07/2021	17/07/2021	Integridad del CPEI	Resolución al Acta de la SACPEI

Copyright © 2015 John Wiley & Sons, Ltd.
DOI: 10.1002/eqe.2619

Página 12 de 30

10.- Consultar en temas de raza, integridad, pertenencia de conflictos de intereses, hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación	Consultar al personal de la Oficina de Asesoría Jurídica por hostigamiento sexual, acoso sexual y actos de discriminación	Coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica, prevención de conflictos de intereses, reconocimiento sexual y actos de discriminación	3 informes a un grupo de 33 personas	10/09/2021	31/08/2021	Integrantes del CCEPI	Libros de actitudes Exámenes fotográficos
11.- Realizar el informe anual de actividades, dando cumplimiento a las disposiciones	Presentación de informe anual de actividades del CCEPI a las 17 de diciembre	Dispositivos de control de acceso al personal de acceso restringido, cumplimiento de los protocolos de salud 2021	Informe y presentación al Comité de la Informe Anual 2021, con su aprobación	30/09/2021	30/09/2021	Integrantes del CCEPI	Acto de sesión Pauta CCEPI

Como cualquier factor de riesgo a desarrollarse, en el CEPCI en las actividades planteadas en nuestro Programa Anual de Trabajo (PAT) ejercicio 2021, que pudieran obstaculizar la realización de nuestras metas, se enlistan los siguientes factores de riesgo:

- Derivado a la carga de trabajo de cada uno de los integrantes del CEPCI, se pudiera presentar dificultad para la celebración de las sesiones.
- Falta de Disponibilidad de facilitadores del organismo capacitados.
- Causa de Fuerza mayor.
- Presupuesto limitado.

AUTORIZAN

Secretaría Ejecutiva
Lic. Lidia Arlanet Peregrino Cotto
Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico

Members Elect

Mtro. José Antonio Hernández
Hernández
Subsecretario de Agricultura y
Ganadería
Nivel Subsecretario

Mtra. Olga Madrigal Díaz
Directora de Desarrollo Rural
Sostenible
Nivel Director

Miembros Electos

Ing. Alberto Heracio López Medina
Jefe del Área de Producción.
Nivel Jefe de Área

Lic. Aide Luvia Gómez Domínguez
Analista "G"
Nivel Operativo

LAS POSIBLES PAGAS CORRESPONDEN AL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA.



ANEXO 6



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ACTA. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 26 de mayo del año 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola, la Presidenta Lta. Grisael Guadalupe Ríos Calvo, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Secretaria Ejecutiva Lta. Lidia Ariasnet Peregrino Cueto, Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico; y como miembros electos, Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Subsecretario de Agricultura y Ganadería; Mtra. Olga Madrigal Díaz, Directora de Desarrollo Rural Sostenible; Ing. Alberto Horacio López Medina, Jefe del Área de Producción; y Lta. Aída Lucía Gómez Domínguez, Analista "U", para efectos de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al artículo 73 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 631, de fecha 24 de abril de 2019, misma que se sujeta al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Elaboración, análisis y aprobación de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta.
- 5.- Clausura.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Inicio de registro y pase de lista.- Se inicia en tener a la establecida en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71, fracción I, del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado y demás normas aplicables, la Secretaría Ejecutiva del Órgano Colegiado procedió al pase de lista de asistencia, informando que se encontraron presentes de conformidad con el registro de firmas.

2.- Verificación de quórum legal.- En uso de la palabra de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procedió a constatar que se encuentran presentes todos los miembros que lo integran y en consecuencia se determina que existe el quórum legal, por lo que los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.- La Lic. Lidia Arriaga Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

ACUERDO: Los H. integrantes del Comité aprueban el orden del día en todos y cada uno de los puntos presentados por la Secretaría Ejecutiva.

4.- Elaboración, análisis y aprobación de los Mecanismos para Verificar la Aplicación y Cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta. En uso de la Voz, La Lic. Lidia Arriaga Peregrino Cueto, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, da lectura al proyecto del "Los Mecanismos para Verificar la Aplicación y Cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de



Integridad y del Código de Conducta.", por lo que se proyecta el mismo, para efectos de solicitar el análisis y aprobación de los integrantes del Comité.

ACUERDO. - Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterado y aprueban en cada una de sus partes de los "Los Mecanismos para Verificar la Aplicación y Cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta."

6.- **Clausura.** - La Lic. Lidia Arias Pérez Peregrino Cueto, Secretaria Ejecutiva, informa al Presidente de este Comité que ha sido agotado el orden del día, por lo que la Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo, en su carácter de Presidente, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: Que agotándose los puntos del orden del día y no habiendo asuntos a tratar, declara formalmente cerrada la presente sesión, declarándose como válidos los acuerdos tomados del día 20 de mayo del año 2021.

Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.

ASÍ MANDARON Y FIRMARON

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Presidente

Secretaria Ejecutiva


Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo
Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo


Lic. Lidia Arias Pérez Peregrino Cueto
Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico



Miembros Electos


Mtro. José Antonio Hernández Hernández
Subsecretaría de Agricultura y
Ganadería
Nivel Subsecretario


Mtra. Gloriamadrigal Díaz
Dirección de Desarrollo Rural
Sostenible
Nivel Director


Ing. Alberto Ibarra López Medina
Jefe del Área de Producción
Nivel Jefe de Área


Lic. Aldo Livia Gómez Domínguez
González
Analista "G"
Nivel Operativo

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SEGUNDA SESION DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, 4 DE SEPTIEMBRE DE
2021



MECANISMOS DE VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA, DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

I.- Introducción.

En cumplimiento a las acciones del Plan de Trabajo, difusión y promoción de la Cultura de Integridad y Evaluación del comportamiento ético de los servidores públicos, así como para facilitar el desahogo de las funciones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Con fundamento en el Artículo 71, fracción III, del Código de Honestedad y Ética, de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se establece el presente documento de Mecanismos de verificación de la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las reglas de integridad y del Código de Conducta, que permite evaluar el apego y el actuar de los servidores públicos acorde a los principios y valores, así como su impacto de difusión e implementación dentro de esta Secretaría.

II.- Objetivo

Identificar, obtener y generar información relevante sobre el apego de los servidores públicos a los principios y valores en la Administración Pública del Estado, de tal manera que se pueda medir la efectividad de los mecanismos implementados por el comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, así como establecer estrategias para su mejora o reforzamiento.



III.- Estrategias

LA VERIFICACIÓN DEBERÁ ESTAR CENTRADA EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Aplicación de Encuestas (dirigidas al personal) y cualquier otro medio que tenga como objeto, medir el conocimiento, observancia y ejecución del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta en la Dependencia.

1.- **Evaluación del conocimiento.** Se realizará mediante la implementación de la encuesta de apego a los principios y valores por parte de los servidores públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (ANEXO I)

La encuesta de apego a los principios y valores la llevará a cabo el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría.

2.- **Establecimiento de indicadores para verificar el avance en la instrumentación de un ambiente de ética e integridad.** (ANEXO II)

Se llevará a cabo a través del establecimiento de parámetros de medición para conocer el avance en la instrumentación de un ambiente de ética e integridad (Anexo II)

Indicadores de la Encuesta:

1.- Conocimiento del código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

2.- Entendimiento del código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.



3.- Apego a los principios y valores del Código de Ética, las reglas de integridad y el Código de Conducta de los servidores públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

4.- Aplicación del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta en las labores diarias de los servidores públicos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

5.- aplicación de los valores éticos plasmados en el Código de Ética en la Administración Pública del Estado.

6.- Apego al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta en su área de trabajo.

7.- Aplicación del Código de Ética, en su desempeño laboral de los servidores públicos de la de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

8.- Frecuencia de la aplicación de los valores del Código de Ética en las labores cotidianas de los servidores públicos.

9.- Difusión del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta

10.- Conocimiento de la eficiencia de los servidores públicos su jornada laboral.

11.- Apego de la normatividad por parte de los servidores públicos.

12.- Percepción sobre el trato recibido.

13.- Conocimiento si se ha presentado casos de hostigamiento sexual, acoso sexual, acoso laboral o algún tipo de discriminación.

14.- Conocimiento si se ha presentado denuncia por presunto incumplimiento a los principios y valores del Código de Ética.

15.- Construcción colectiva del Código de Ética

ASÍ CONCORDARON Y APROBARON LOS PRESENTES MECANISMOS DE VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA, DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

QUIENES FUNGEN EN EL COMITÉ DE ÉTICA

Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

Secretaría Ejecutiva
Lic. Lidia Milaret Peregrino Cueto
Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico

MIEMBROS ELECTOS

Mtro. José Antonio Hernández Hernández
Subsecretario de Agricultura y Ganadería
Nivel Subsecretario

Mtra. Olga Madrigal Díaz
Directora de Desarrollo Rural Sostenible
Nivel Director

Ing. Alberto Horacio López Medina
Jefe del Área de Producción.
Nivel Jefe de Área

Lic. Aida Livia Gómez Domínguez
Analista "G"
Nivel Operativo

LAS PRESENTES NORMAS CORRESPONDEN A LOS MECANISMOS DE VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA, A 30 DE MAYO 2013.

Calle 14 de Julio 1400, Caracas 1051, Venezuela. Tel. 011 9601 61 781 90. Fax 43300.



ANEXO 1

COMITÉ DE ÉTICA

ENCUESTA 2021, EN APEGO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES, PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA, DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Le solicitamos lea cada una de las siguientes preguntas y marque con una X la opción que corresponda, sus respuestas permitirán determinar el cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta.

1.- ¿Conoce el código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta de Gobierno del Estado?

SI X NO

2.- ¿El Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta son claros entendibles y con un lenguaje sencillo?

SI X NO

3.- ¿El código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta les ayuda a recordar los principios y valores de la administración pública del Estado?

SI X NO

4.- ¿Considera que el Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta es aplicable a sus labores diarias como servidor público?

SI X NO

5.- ¿Los valores éticos plasmados en el Código de Ética es aplicado en la Administración Pública del Estado?

SI X NO



ANEXO 1

COMITÉ DE ÉTICA

6.- ¿Los valores plasmados en el Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta se aplican en su área de trabajo?

SI ☒ NO ☐

7.- ¿En general en su desempeño laboral usted aplica los valores plasmados en el Código de Ética?

SI ☒ NO ☐

8.- ¿Del Código de Ética, indique 3 de los 7 valores en función de la frecuencia que usted los aplica en sus labores cotidianas, en donde 1 es el más frecuente y 3 el de menor frecuencia?

1.- Responsabilidad 2.- Honestidad 3.- Integridad

9.- ¿El Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, se encuentran publicados en la página de internet de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca?

SI ☒ NO ☐

10.- ¿Considera que los servidores públicos de su Dependencia o Entidad utilizan su jornada laboral para cumplir con eficiencia sus responsabilidades o la utilizan para atender intereses personales?

☒ Si cumple con eficiencia sus responsabilidades

☐ La utilizan para atender intereses personales.

11.- ¿Considera que su Dependencia actúa con transparencia y con estricto apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables?

SI ☒ NO ☐



ANEXO 1

COMITÉ DE ÉTICA

12.- ¿En su dependencia, conoce de algún caso en el que se le haya dado un trato preferencial y privilegiado a una persona u organización, faltando así al valor de imparcialidad?

SI _____ NO _____

13.- ¿En su Dependencia, conoce de algún caso en el que se le haya presentado casos de hostigamiento sexual, acoso sexual, acoso laboral o algún tipo de discriminación?

SI _____ NO _____

14.- ¿Conoce si en su Dependencia o Entidad se ha presentado alguna denuncia por presunto incumplimiento a los principios y valores del Código de Ética?

SI _____ NO _____

15.- ¿Tiene alguna propuesta o sugerencia para mejorar el contenido del Código de Ética?

____ Hacerlo más claro y sencillo

☒ Incluir algún otro principio o valor

____ Realizar una mayor difusión de su contenido

____ Mejorar Programas de Capacitación

____ Mejorar el Procedimiento de Evaluación.



**REPORTE ESTADÍSTICO DE APLICACIÓN DE LOS MEDIOS DE
VERIFICACIÓN**

El presente apartado corresponde a los resultados arrojados a la encuesta realizada en las diferentes áreas que integran la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, respecto al conocimiento que tienen los servidores públicos que integran esta institución, en relación a la normatividad en materia de ética, como son Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta entre otros valores institucionales, discriminación, y hostigamiento y acoso laboral y sexual.

Cabe destacar que la aplicación de las encuestas se realizaron a efecto de dar cumplimiento a lo comprometido en el Plan Anual de Trabajo 2021, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, contestando un total de 250 encuestas obteniendo los siguientes resultados:

30

3

✓

x

4

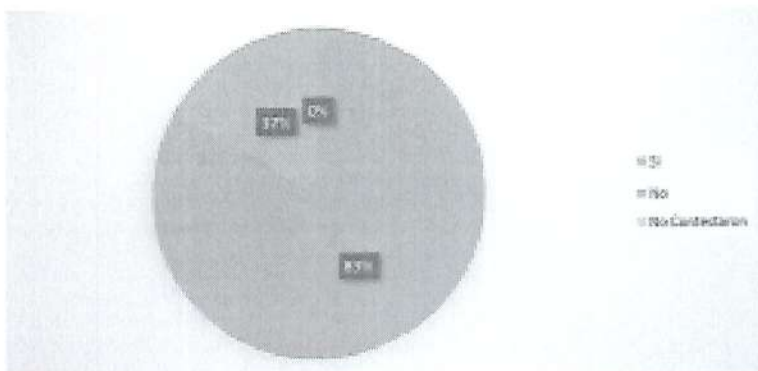
Handwritten signature

5

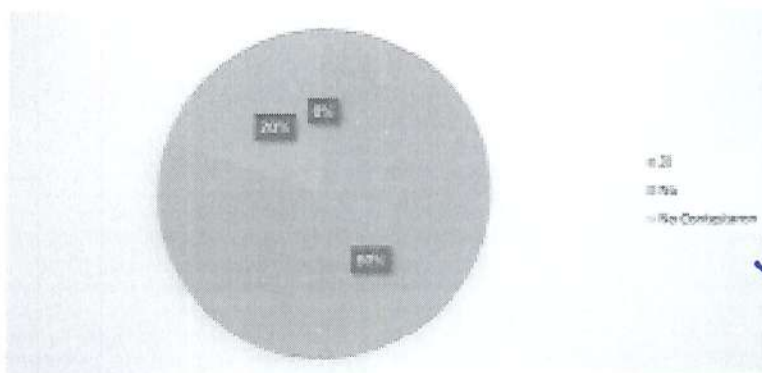


COMITÉ DE ÉTICA

1.- ¿Conoce el código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta de Gobierno del Estado?



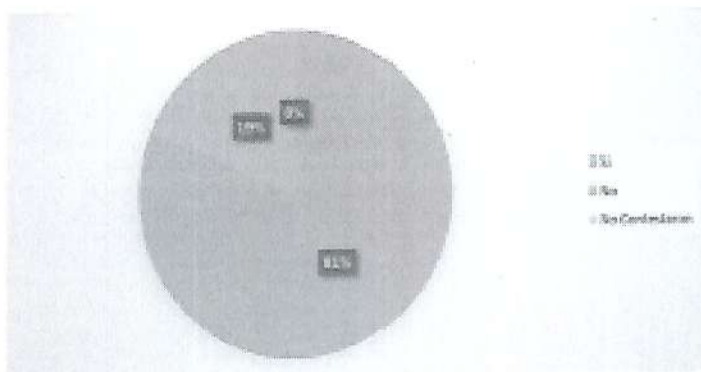
2.- ¿El Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta son claros entendibles y con un lenguaje sencillo?



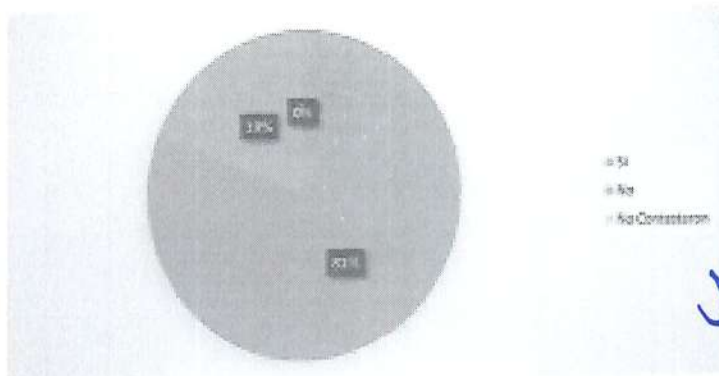


COMITÉ DE ÉTICA

3.- ¿El código de ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta les ayuda a recordar los principios y valores de la administración pública del Estado?



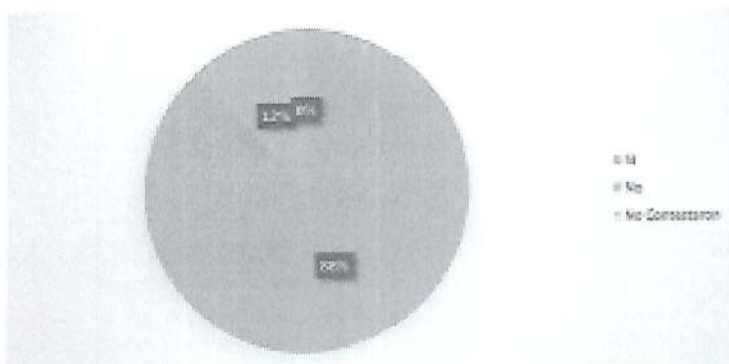
4.- ¿Considera que el Código de ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta es aplicable a sus labores diarias como servidor público?



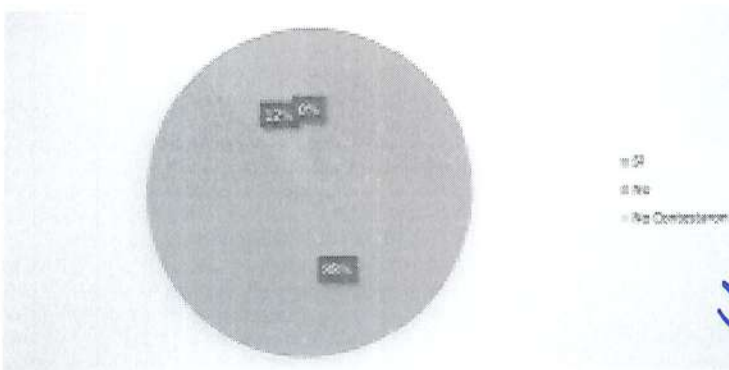


COMITÉ DE ÉTICA

5.- ¿Los valores éticos plasmados en el Código de Ética es aplicado en la Administración Pública del Estado?



6.- ¿Los valores plasmados en el Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta se aplican en su área de trabajo?

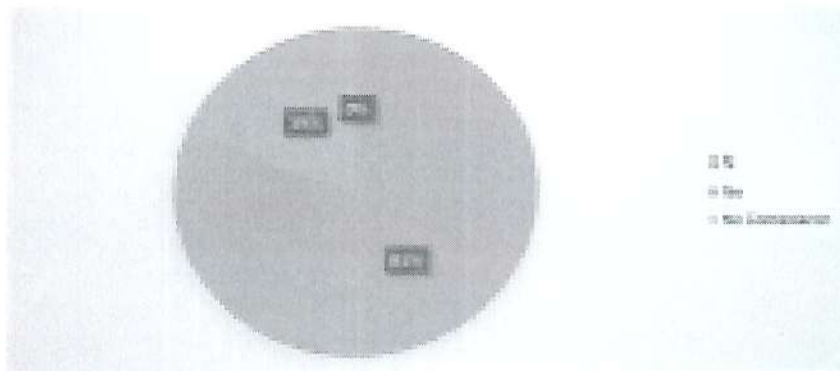




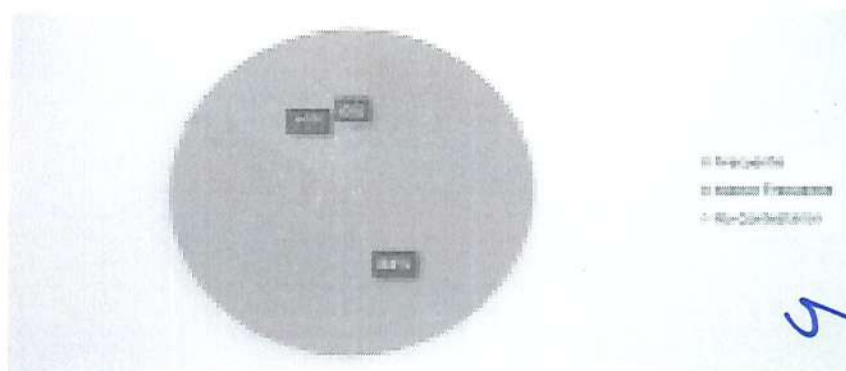
SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA
GOBIERNO DE CHIAPAS

CONTINUACIÓN

7.- ¿En general en su desempeño laboral usted aplica los valores plasmados en el Código de Ética?



8.- ¿Del Código de Ética, indique 3 de los 7 valores en función de la frecuencia que usted los aplica en sus labores cotidianas, en donde 1 es el más frecuente y 3 el de menor frecuencia?



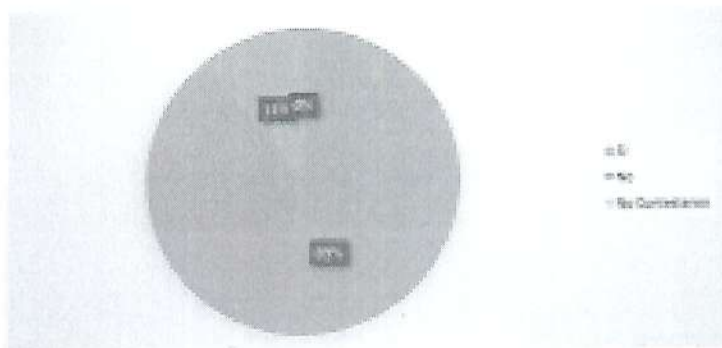
X

X

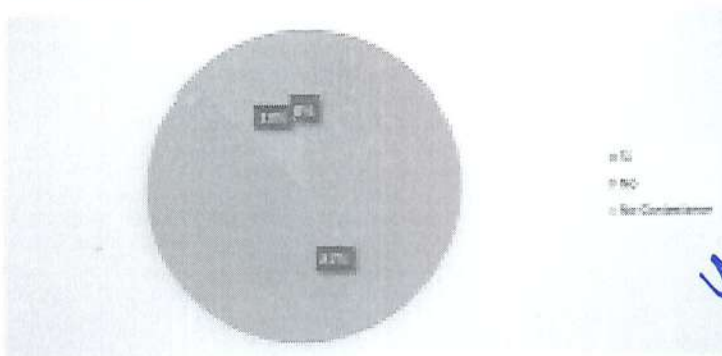
5



8.- ¿El Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, se encuentran publicados en la página de Internet de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca?



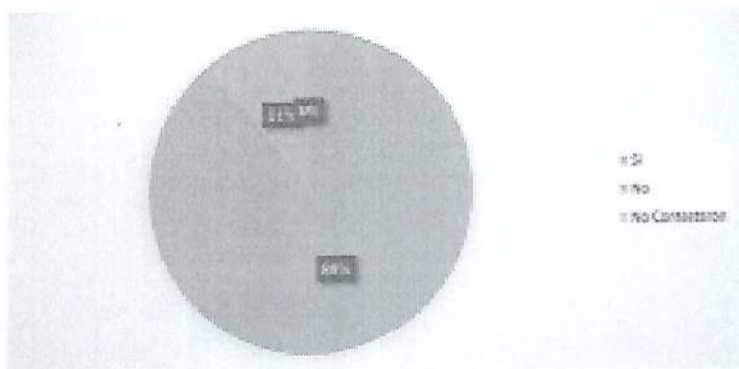
9.- ¿Considera que los servidores públicos de su Dependencia o Entidad utilizan su jornada laboral para cumplir con eficiencia sus responsabilidades o la utilizan para atender intereses personales?



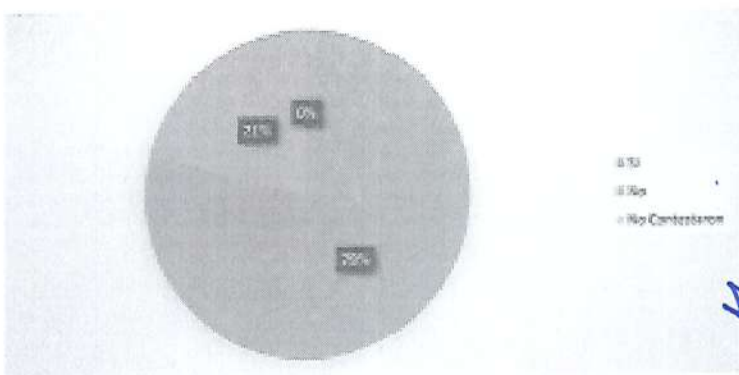


COMITÉ DE ÉTICA

11.- ¿Considera que su Dependencia actúa con transparencia y con estricto apego a las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables?



12.- ¿En su dependencia, conoce de algún caso en el que se le haya dado un trato preferencial y privilegiado a una persona u organización, faltando así al valor de imparcialidad?



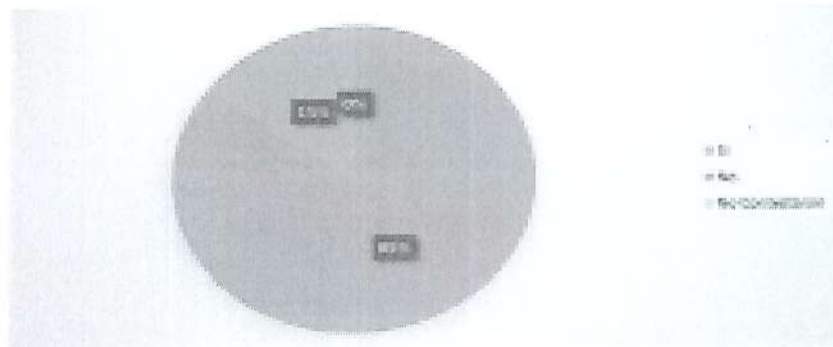
X

X

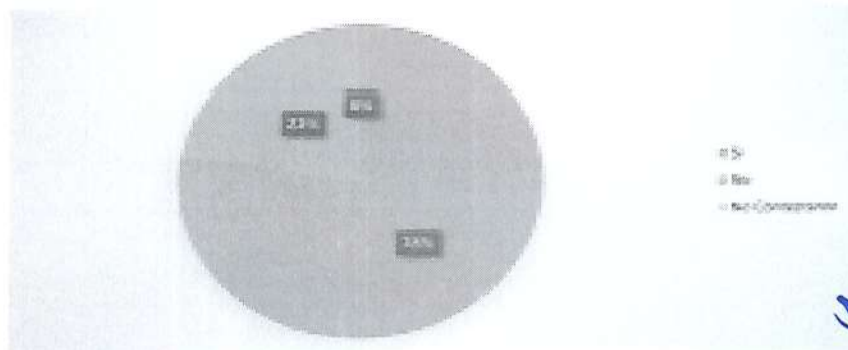


COMITÉ DE ÉTICA

13.- ¿En su Dependencia, Entidad o Unidad en la que se le haya presentado casos de hostigamiento sexual, acoso sexual, acoso laboral o algún tipo de discriminación?



14.- ¿Siempre que en su Dependencia o Entidad se ha presentado alguna denuncia por presunto incumplimiento a los principios y valores del Código de Ética?

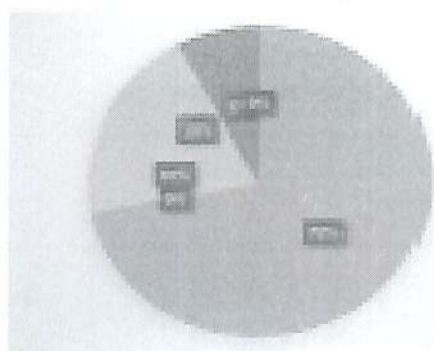




SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA
GOBIERNO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ETICA

11.- ¿Tienen algunas propuestas o sugerencias para mejorar el contenido del Código de Ética?



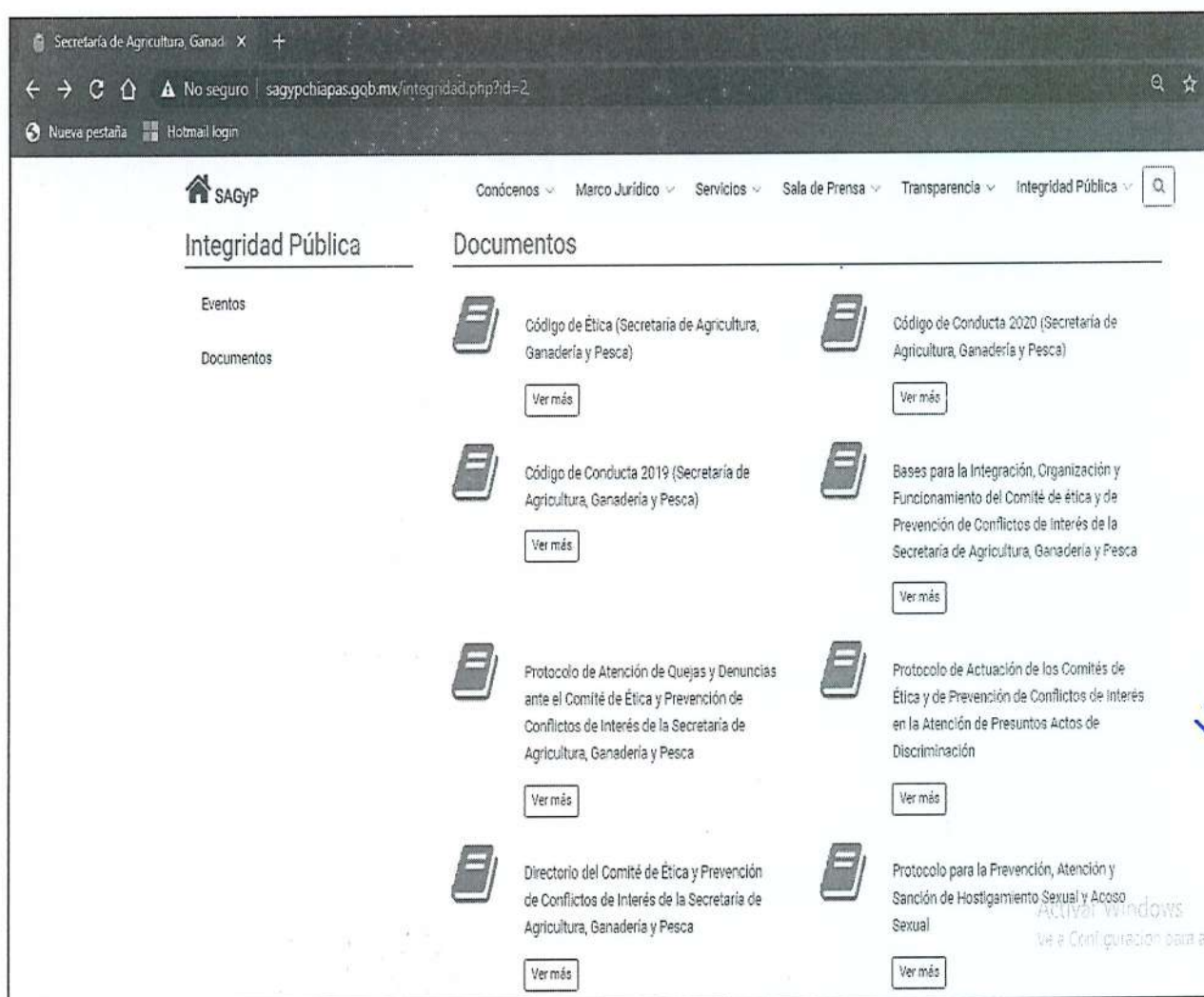
- se hacen mas clara y sencilla
- se hacen mas clara y sencilla
- se hacen mas clara y sencilla
- se hacen mas clara y sencilla
- se hacen mas clara y sencilla
- se hacen mas clara y sencilla

Debido a los resultados se observa que la normatividad que nos rige en materia de ética debe de ser más clara y sencilla según diferentes datos obtenidos a través de encuestas y de las mismas disposiciones.

ANEXO 7

Publicación a través de página web de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca (enlace).

<http://sagypchiapas.gob.mx/integridad.php?id=2>



Secretaría de Agricultura, Ganad. X +

← → ↻ 🏠 No seguro | sagypchiapas.gob.mx/integridad.php?id=2 🔍 ☆

🔄 Nueva pestaña 📦 Hotmail login

 Conócenos ▾ Marco Jurídico ▾ Servicios ▾ Sala de Prensa ▾ Transparencia ▾ Integridad Pública ▾ 🔍

Integridad Pública

Eventos

Documentos

Documentos

 Código de Ética (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca) Ver más	 Código de Conducta 2020 (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca) Ver más
 Código de Conducta 2019 (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca) Ver más	 Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca Ver más
 Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca Ver más	 Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación Ver más
 Directorio del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca Ver más	 Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual Ver más

Active Windows
Ve a Configuración para a



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA

2021, año de la Independencia.

Comité de Ética

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 04 de mayo de 2021.

Subsecretarios, Jefes de Unidad, Directores y
Coordinadores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presente.

Con el objetivo de fortalecer al personal en el desempeño de sus cargos de esta Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; en nuestro carácter de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; por este medio solicitamos se informe al personal a su cargo, que esta Secretaría cuenta con normatividades en materia de Ética Pública, dentro de las cuales se encuentran: el Código de Conducta, las Bases de Integración, Organización y funcionamiento del Comité, el Protocolo de Atención y Quejas y Denuncias ante el Comité, Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación, para tales efectos consultar en el portal de esta Secretaría, en el apartado Integridad Pública/Documentos a través del link: <http://www.sagypchiapas.gob.mx/index.php>

En otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Lic. Orián Guadalupe Rica Galvo
Presidenta

Lic. Lidia Ariant Peregrino Gusto
Secretaria

Miembros electos

Mtro. José Antonio Hernández Hernández
Subsecretario de Agricultura y Ganadería
Nivel Subsecretario

Mtra. Olga Mariela Díaz
Directora de Decanato Rural Socialista
Nivel Director

Lic. Alberto Horacio López Medina
Jefe del Área de Producción
Nivel Jefe de Área

Lic. Alda Leticia Gómez Domínguez
Analista "G"
Nivel Operativo

COPIAS PARA:
Mtra. Zoraida Andrea Gil Wáquez - Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca - Pabellón Superior - Comisariato - Edificio
Archivado/Entregado

Carretera José G. G. Chetumal km 2.5 C.R. 29025 Col. Pabellón de Ajalá
www.sagypchiapas.gob.mx Tel. (91 961) 61 703 80 Fax: 43262



DIRECTORIO

ASESORES

ASESORA DEL CEPCI EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN

Nombre:
LIC. ARGELIA GUADALUPE ALEGRIA OCAÑA
Área:
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Teléfono de trabajo:
961 617 03 90
Extensión:
45178
Correo electrónico:
gagudi@hotmail.com

ASESOR DEL CEPCI EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN

Nombre:
LIC. MOISÉS JORDÁN ZAMBRANO MORALES
Área:
Recursos Financieros
Teléfono de trabajo:
961 617 03 90
Extensión:
43202
Correo electrónico:
moises.zambrano@sagyp.chispas.gob.mx

CONSEJERAS

CONSEJERA DEL CEPCI PARA LA ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Nombre:
Mtra. ELLA ARAMBAZ SALGADO MORALES
Área:
Comercialización Agropecuaria y Agroindustrial
Teléfono de trabajo:
961 617 03 90
Extensión:
43178
Correo electrónico:
gagudi@hotmail.com

CONSEJERA DEL CEPCI PARA LA ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Nombre:
LIC. SANDRA COUTINO GUILLÉN
Área:
JEFA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS
Teléfono de trabajo:
6170390
Extensión:
43146
Correo electrónico:
sandra.coutinoguillen@hotmail.com

MARCO JURÍDICO

Marco Jurídico Federal	Marco Jurídico Estatal	Protocolos y Normas	Instrumentos	Marco Normativo Administrativo
Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Constitución Política del Estado de Chiapas Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres Ley que Prohíbe y Combate la Discriminación en el Estado de Chiapas Ley de derecho de niñas, niños y adolescentes del Estado de Chiapas Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual Norma Mexicana MX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación Norma oficial mexicana nom-046-ssad-2009, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres: criterios para la prevención y atención	Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PED) Programa Estatal de Igualdad Entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PEIH) Programa Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2020-2024 (PROLIV) Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)	Reglamento Normativo Interno Manual de Inducción Manual de Organización Manual de Procedimiento Reglas de operación de proyectos preventivos Lineamientos Decretos



DIRECTORIO



CHIAPAS
en Desarrollo

ASESORES

ASESORA DEL CEPPI EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN

Nombre:
LIC. ARGELIA GUADALUPE ALEGRIA OCAÑA
Área:
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Teléfono de trabajo:
961 61 7 03 90
Extensión:
43176
Correo electrónico:
gugli@hotmali.com

ASESOR DEL CEPPI EN LA ATENCIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN

Nombre:
LIC. MOISÉS JORDÁN ZAMBRANO MORALES
Área:
Recursos Financieros
Teléfono de trabajo:
961 61 7 03 90
Extensión:
43202
Correo electrónico:
moises.zambranom@segyp.chiapas.gob.mx

CONSEJERAS

CONSEJERA DEL CEPPI PARA LA ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Nombre:
Mtra. Elia Annamara Salgado Muñoz
Área:
Comercialización Agropecuaria y Agromineral
Teléfono de trabajo:
961 61 7 03 90
Extensión:
43178
Correo electrónico:
gugli@hotmali.com

CONSEJERA DEL CEPPI PARA LA ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Nombre:
LIC. SANDRA COUTIÑO GUILLEN
Área:
JEFA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS
Teléfono de trabajo:
6170390
Extensión:
43146
Correo electrónico:
sandra.coutinoguilien@hotmail.com

MARCO JURÍDICO

Marco Jurídico Federal	Marco Jurídico Estatal	Protocolos y Normas	Instrumentos	Reglamento Normativo Administrativo
Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.	Constitución Política del Estado de Chiapas Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida libre de Violencia para las Mujeres. Ley que Previene y Combate la Discriminación en el Estado de Chiapas. Ley de derecho de niñas, niños y adolescentes del Estado de Chiapas. Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Norma Mexicana MX R 023 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Norma oficial mexicana nom-046-ses-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres: criterios para la prevención y atención.	Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PED). Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PEI). Programa Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida libre de Violencia 2020-2024 (PROLIV). Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).	Reglamento normativo interno. Manual de Organización. Manual de Procedimiento. Reglas de operación de proyectos, proyectos. Lineamientos. Decretos.



ANEXO 8

ACTUALIZACIÓN DE LIS INTEGRANTES DE CEPCL



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ACTA. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 03 de diciembre del año 2011, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Presidenta Lta. Griselda Guadalupe Ríos Calvo, de la Unidad de Apoyo Administrativo; el Secretario Ejecutivo Lta. Mónica Jordán Zambrano Morales, de la Unidad de Apoyo Jurídico y como miembros electos, Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Subsecretario de Agricultura y Ganadería, Mtra. Olga Madrigal Díaz, Directora de Desarrollo Rural Sostenible; Ing. Alberto Horacio López Medina, Jefe del Área de Producción; y Lta. Aida Loreta Gómez Hemingway, Analista "C", para efectos de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al artículo 33 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 031, de fecha 24 de abril de 2010, misma que se ejeta al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Actualización del directorio de los integrantes.
- 5.- Presentación de los resultados del registro; establecimiento de la opinión de los miembros de verificación.
- 6.- Cierre.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Inicio de registro y pase de lista: Se inició en tener a lo establecido en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71, fracción I, del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado y demás normas aplicables, la Secretaría Ejecutiva del Órgano Colegiado procedió al pase de lista de asistencia, informando que se encontraron presentes de conformidad con el registro de firmas.

2.- Verificación de quorum legal. - En uso de la palabra del Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procedió a constatar que se encuentran presentes todos los miembros que lo integran y en consecuencia se determina que existe el quorum legal, por lo que los acuerdos que ella emitan serán válidos.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. - El Lic. Moisés Jordan Zambrano Morales, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

ACUERDO: Los H. integrantes del Comité aprobaron el orden del día en todas y cada una de los puntos presentados por la Secretaría Ejecutiva.

4.- Elaboración del directorio de los integrantes.

En uso de la Voz, El Lic. Moisés Jordan Zambrano Morales, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, solicita a los integrantes del Comité que actualicen la información de datos personales.



ACUERDO. - Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en este acto actualizan la información requerida.

3.- Pronunciación de los resultados del reporte estadístico de la aplicación de los medios de verificación.

En uso de la Voz, El Lic. Melina Jordan Zambrano Morales en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés da cuenta Secretaría, de lectura al reporte estadístico, por lo que se propone el mismo, para efectos de otorgar el análisis y aprobarlo de los integrantes del Comité.

ACUERDO. - Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterada y aprueban en cada una de sus partes de los "El Reporte Estadístico".

4.- Cierre. - El Lic. Melina Jordan Zambrano Morales, Secretaria Ejecutiva, informa a la Presidencia de este Comité que ha sido agotado el orden del día, por lo que la Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo, en su carácter de Presidencia, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: Que agotándose los puntos del orden del día y no habiendo asuntos a tratar, declara formalmente cerrada la presente sesión, declarándose como válidos los acuerdos tomados del día 09 de diciembre del año 2021.

Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente firmando de conformidad para constancia legal, lo que en ella intervinieron.



ASÍ MANDARON Y FIRMARON
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Presidenta


Lic. Grisel Guadalupe Ríos Garza

Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativa

Secretario Ejecutivo

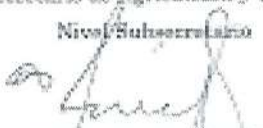

Lic. Moisés Jordán Zambrana Morales

Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico

Miembros Electos

Mtra. José Antonio Hernández
Hernández

Subsecretario de Agricultura y Ganadería
Nivel Subsecretario


Ing. Alberto Horacio López Medina

Jefe del Área de Producción
Nivel Jefe de Área

Mtra. Olga Madrigal Díaz


Directora de Desarrollo Rural Sostenible
Nivel Director


Lic. Aida Lucía Gómez Domínguez
González

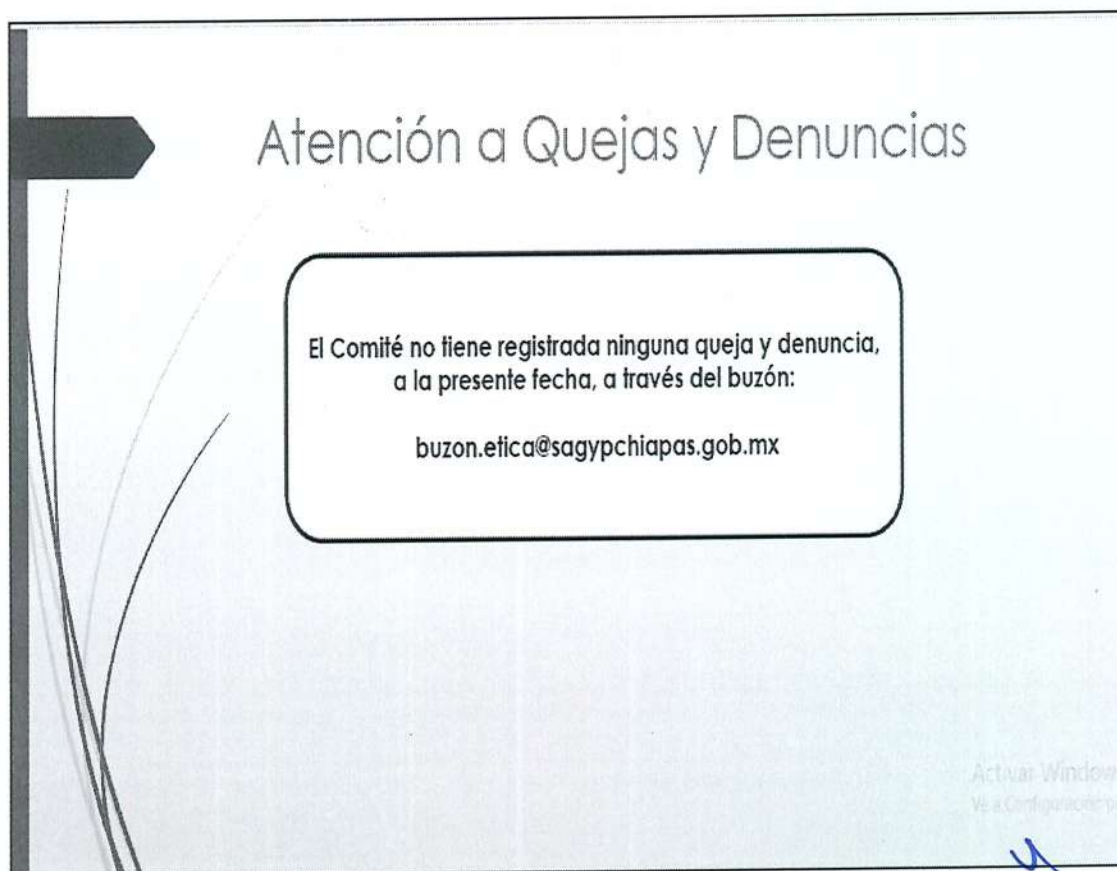
Analista "G"
Nivel Operativo

AS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, A ORO DE ENERO DE 2021



ANEXO 9

1 Justificación con enlace al correo de buzón de denuncias.





ANEXO 10



Comité de Ética

2021, año de la independencia

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 22 de Abril de 2021.
Asunto: Invitación.

**C. Subsecretarios, Secretaría Particular,
Jefes de Unidad, Coordinadores, Directores,
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Presentes.**



Con el objetivo de promover acciones para que impere en los Servidores Públicos de manera invariable una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas que responda a las necesidades de la sociedad y perseverare en su desarrollo profesional y personal el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, le invita cordialmente a la plática en línea con el tema de "Derechos Humanos y Servidores Públicos"; mismo que se llevará a cabo el día 27 de abril del año en curso; no mbo comentarle que deberá designar a tres participantes (Subsecretaría, Unidad, Área, Coordinación, Dirección) deberán ingresar a la liga <https://inicasch.cedhchiapas.org/online/index.php>, atendiendo las siguientes indicaciones:

Paso 1: Regístrate

Paso 2: Acepta el perfil

Paso 3: en apartado Inicio de Sitio, localiza Educación continua, y en opción CURSOS

Paso 4: Da click al curso Derechos Humanos y Servidores Públicos.

Así mismo, deberá informar a la Lic. Angélica Guadalupe Alegría Peña, de las personas que se inscribieren a dicho evento.

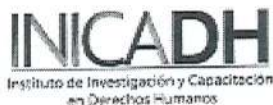
Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Lic. Gisela Guadalupe Ríos Calvo
Presidenta

Lic. Lidia Arriaga Peregrino Cuato
Secretaria

DOPAG PARA:
Mrs. Zoraida Andrea D'Vazquez - Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca - Para su Superior. Conocimiento - Edición
Archivo/Material

Calle 19 de Septiembre No. 255, C.P. 29020, Col. Plan de Parí
www.inicasch.gob.mx Tel: 011 961 951 9510 Fax: 43202



Otorgan la presente constancia a:

Marcos Antonio Gonzalez Vazquez

Por su participación y conclusión satisfactoria del curso en línea:
Derechos Humanos y Servidoras/es Públicos

Con una duración de 20 horas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 27 de abril de 2021


Helena M. Jiménez Martínez
Directora

Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos

qrDh8xQ5nJ





Otorgan la presente constancia a:

Brenda del carmen Mendez Ramos

Por su participación y conclusión satisfactoria del curso en línea:

Derechos Humanos y Servidoras/es Públicos

Con una duración de 20 horas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 27 de abril de 2021



Helena M. Jiménez Martínez

Directora

Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos

zAYSFn5S1S





Otorgan la presente constancia a:

humberto constancio maza

Por su participación y conclusión satisfactoria del curso en línea:

Derechos Humanos y Servidoras/es Públicos

Con una duración de 20 horas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 28 de abril de 2021


Helena M. Jiménez Martínez
Directora

Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos

jhF17dYDoo





Otorgan la presente constancia a:

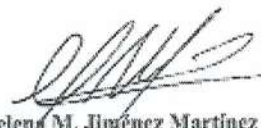
perla mendoza garcia

Por su participación y conclusión satisfactoria del curso en línea:

Derechos Humanos y Servidoras/es Públicos

Con una duración de 20 horas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 28 de abril de 2021


Helena M. Jiménez Martínez
Directora

Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos

54tvF1EOXG





Comité de Ética

2021, año de la independencia.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 26 de Abril de 2021.



**C. Subsecretarios, Secretaría Particular,
Jefes de Unidad, Coordinadores, Directores,
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Presentes.**

Con el objetivo de promover acciones para que impere en los Servicios Públicos de manera invariable una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas que responda a las necesidades de la sociedad y perseveren en su desarrollo profesional y personal el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, le invita cordialmente a la plática en línea, con el tema de "Derechos Humanos y Servicios Públicos", mismo que se llevará a cabo el día 29 de abril a partir de las 11:00 a las 13:00 horas, lo embo comentaría que las personas que tomarán el curso del 27 de abril deberán tomar dicho curso para dar continuidad al aprendizaje sobre Derechos Humanos, ingresando a la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telcel.com/j?246834118?pwd=aApxqCaXKa5EtOm1Re0WFj5IAkn5bQ->

Así mismo, deberá presentar a la Lic. Angella Guadalupe Alegria Ocaña, las constancias emitidas por la Comisión de Derechos Humanos, toda vez que serán de utilidad para las acciones que realiza esta comité.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo
Presidenta

Lic. Lidha Arlanet Peregrino Cueto
Secretaria

COMISIÓN DE ÉTICA
Mtra. Zoraida Andrea Gil Velasco - Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca - Para su Suplen-
te/representante.

Carretera a San Carlos Chimaltenango KM. 2.5, C.P. 29000, Col. Playón de Reyes
www.sagayp.gob.mx Tel. (931 951) 61 703 50 - Ext. 4360



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA
GOBIERNO DE CHIAPAS

COMITÉ DE ÉTICA

"2021. Año de la Independencia"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 13 de agosto del 2021.
Asunto: Invitación.

Subsecretarios, Secretaría Particular,
Jefes de Unidad, Coordinadores y Directores de la
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Edificio.

Con el objetivo de promover acciones para que impere en los Servidores Públicos de manera invariable una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas que responda a las necesidades de la sociedad y persevere en su desarrollo profesional y personal el **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**, le invita cordialmente para que el personal a su cargo tome la plática en línea, con el tema **"Acoso y Hostigamiento Sexual"** mismo que se llevará a cabo el día lunes 16 de agosto a partir de las 12:00 horas; ingresando en la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmx.com/j/1230320706>

Para unirse desde sistemas de videoconferencia:
ID de la reunión: 123 032 0706

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente


Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo
Presidenta

C.c.p. Mtro. Zayma Andrea Gu Vázquez, Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca - Para su superior conocimiento -
Editea -
Archivar

Carretera Pan América Chiapaneco KM 2.5 C.P. 29001 Col. Plan de Ayala
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (01 961) 61 703 70. Lda. 43002



COMITÉ DE ÉTICA

"2021, Año de la Independencia"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 13 de agosto del 2021.
Asunto: Invitación.

Subsecretarios, Secretaría Particular,
Jefes de Unidad, Coordinadores y Directores de la
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Edificio.

Con el objetivo de promover acciones para que impere en los Servidores Públicos de manera invariable una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas que responda a las necesidades de la sociedad y persevera en su desarrollo profesional y personal el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, le invita cordialmente para que el personal a su cargo tome la plática en línea, con el tema "Acoso y Hostigamiento Sexual" mismo que se llevará a cabo el día lunes 16 de agosto a partir de las 12:00 horas; ingresando en la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmx.com/j/1230320706>

Para unirse desde sistemas de videoconferencia:
ID de la reunión: 123 032 0706

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente


L.C. Ensel Guadalupe Ríos Calvo
Presidente

C.C. Mra. Zayná Andrea G. Vázquez.- Secretaria de Agricultura Ganadería y Pesca.- Para su superior conocimiento.-
Edición -
Archivar //

Camacho Juan Carlos Chavón KM 25 C.P. 29001 Tuxtla Gutiérrez
www.gobchiapas.gub.mx Tel. (01 961) 61 201 90 Fax (01 961) 61 201 91



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA

GOBIERNO DE CHIAPAS

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA RECIBIDO HORA: 12:54	UNIDAD DE ARCHIVO ADMINISTRATIVO RECIBIDO SUJETO A REVISIÓN	UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIDO HORA: 14:04	UNIDAD DE INFORMÁTICA 	UNIDAD DE PLANEACIÓN RECIBIDO UNIDAD DE PLANEACIÓN HORA:
UNIDAD DE INTELIGENCIA RECIBIDO HORA: 1:38 PM	UNIDAD DE PROMOCIÓN Y RECIBIDO HORA: 13:27 HRS	SECRETARÍA PARTICULAR RECIBIDO SUJETO A REVISIÓN
FOFAE RECIBIDO Oficina del C. Coordinador HORA:	FEDDCA RECIBIDO	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO RECIBIDO HORA: 3:34

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA

GOBIERNO DE CHIAPAS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA RURAL	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 13 AGO 2021 RECIBIDO DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO HORA: 14:2	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 13 AGO 2021 13:42 RECIBIDO DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE HORA:
DIRECCION DE RECONVERSION PRODUCTIVA	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO GANADERO	DIRECCION DE REGULACION PECUARIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 13 AGO 2021 RECIBIDO DIRECCIÓN DE RECONVERSION PRODUCTIVA HORA:	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 13 AGO 2021 RECIBIDO DIRECCIÓN DE FOMENTO GANADERO HORA: 02:00	GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 13 AGO 2021 RECIBIDO DIRECCIÓN DE REGULACION PECUARIA HORA: 15:30
DIRECCION DE AGRICULTURA PROTEGIDA, VINCULACION		
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 13 AGO 2021 RECIBIDO DIRECCIÓN DE AGRICULTURA PROTEGIDA HORA: 14:00		



COMITÉ DE ÉTICA

"2021, Año de la Independencia"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 27 de septiembre del
2021.

Asunto: Invitación.

Subsecretarios, Secretaría Particular,
Jefes de Unidad, Coordinadores y Directores de la
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Edificio.

Con el objetivo de promover acciones para que impere en los Servidores Públicos de manera invariable una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas que responda a las necesidades de la sociedad y persevere en su desarrollo profesional y personal el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, le invita cordialmente para que todo el personal a su cargo tome la plática en línea, con el tema "Nociones básicas sobre la discapacidad" mismo que se llevará a cabo el día miércoles 29 de septiembre a partir de las 10:00 horas, ingresando en la siguiente liga:

https://videoconferencia.telmx.com/j/1230402533?pwd=1HE_r5-cWRppZu9Q28059lpk0Zk9Q

ID de la reunión: 123 040 2533

Contraseña: 290821

Asimismo, anexo al presente se le hace llegar el material que se usará para dicho taller para lo cual le solicito su valioso apoyo en la distribución del mismo con su personal para que el día del evento tengan una copia impresa a su alcance, dado que el taller está diseñado para realizar ejercicios prácticos y escritos basados en la información de este breve cuadernillo.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente


Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo
Presidenta



C.C.B. Mica. Taryna Andrea De Márquez - Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca - Para su superior conocimiento -
Edificio -
Archivado/

Comunicar los Cheques Chiapas KM 1.5 C.P. 94000 C.A. Pasa de Ayala
www.sagp.gob.mx Tel. (01 961) 61 70590 Fax 42184





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos



CUADERNILLO DE TRABAJO

NOCIONES BÁSICAS SOBRE LA DISCAPACIDAD:

Una mirada inclusiva desde el enfoque de los
Derechos Humanos



Temas de análisis:

- ¿Qué es la discapacidad?
- Discriminación y representaciones sociales sobre la discapacidad
- Población con discapacidad
- Tipos de discapacidad
- Derechos humanos e inclusión de las personas con discapacidad

Fecha:
28/Sep./2021



Horario:
10:00 a
13:00 horas



Imparte:
Lic. Iván de Jesús
Molina Pérez

Contacto:
(961) 51 2 69 50
Ext. 248
virtual@cedhchiapas.org

INICADH
Instituto de Investigación y Capacitación
en Derechos Humanos





LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **Marcos Antonio González Vázquez**

Por haber participado en la plática virtual:
"Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 10 de septiembre de 2021.

Mira Helena Margarita Jiménez Martínez
Directora del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos



LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: Rosa Isabel Espinosa Robles

Por haber participado en la plática virtual:
"Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 10 de septiembre de 2021.

Mtra. Helena Margarita Jiménez Martínez
Directora del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos



LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: Vera Leticia Pérez Molina

Por haber participado en la plática virtual:
"Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 10 de septiembre de 2021.

Mtra. Helena Margarita Jiménez Martínez
Directora del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos



LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: Karina Nallely López Bautista

Por haber participado en la plática virtual:
"Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 10 de septiembre de 2021.

Mtra. Helena Margarita Jiménez Martínez
Directora del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos



LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: **Claudia Lucía Alfaro García**

Por haber participado en la plática virtual:
"Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 10 de septiembre de 2021.

Mra. Helena Margarita Jiménez Martínez
Directora del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos



SECRETARÍA
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y PESCA

Unidad de Apoyo Jurídico

"2020 Año de la Juventud, de la Honestidad y de la Familia"

Asunto: Capacitación de "Responsabilidades
Administrativas de los Servidores Públicos"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 17 de
2020.



Titulares Integrantes del Comité de Ética
y Prevención de Conflictos de Interés de la
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En mi carácter de Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de dar cumplimiento a las acciones acordadas en sesiones, por este medio me permito hacerles una atenta invitación para que participen en la Videokonferencia de la capacitación en materia de "Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos" impartido por personal de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Unidad de Inteligencia a las 10:00 horas del día miércoles 18 de Noviembre del presente año.

Con el objetivo de fortalecer al personal de esta Secretaría en materia de ética y prevención de conflictos de interés.

Sin otra particular, les envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Ulises Arriaga Peregrino Cueto
Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y
Secretaría Ejecutiva

Calle 100a, Zona Centro 11000 Tuxtla, Chiapas, México. Teléfono: 961 211 1111. Correo electrónico: ulises.arriaga@seagri.gob.mx

At: Titulares

Comisión de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



Constancia de Capacitación

El suscrito Ciudadano Maestro Jesús David Pineda Carpio, Subsecretario Jurídico y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; hace constar que el (la):

C. CARLA PATRICIA ARELLANO REYES

Recibió la capacitación en línea "El Conflicto de Intereses en la Administración Pública", con fecha de 06 de Octubre del 2021.

Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención



Constancia de Capacitación

El suscrito Ciudadano Maestro Jesús David Pineda Carpio, Subsecretario Jurídico y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; hace constar que el (la):

C. Manuel José Trejo Velázquez

Recibió la capacitación en línea "El Conflicto de Intereses en la Administración Pública", con fecha de 06 de Octubre del 2021.

Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención



Constancia de Capacitación

El suscrito Ciudadano Maestro Jesús David Pineda Carpio, Subsecretario Jurídico y de Prevención de la Secretaría de la Honestedad y Función Pública; hace constar que el (la):

C. RICARDO ANASTASIO ITURBE VARGAS

Recibió la capacitación en línea "El Conflicto de Intereses en la Administración Pública", con fecha de 08 de Octubre del 2021.

Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención



Constancia de Capacitación

El suscrito Ciudadano Maestro Jesús David Pineda Carpio, Subsecretario Jurídico y de Prevención de la Secretaría de la Honestedad y Función Pública; hace constar que el (la):

C. Maira Isabel López Pérez

Recibió la capacitación en línea "El Conflicto de Intereses en la Administración Pública", con fecha de 07 de Octubre del 2021.

Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN

El suscrito Ciudadano Mtro. Jesús David Pineda Carpio, Subsecretario Jurídico y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, con las facultades que le confieren los artículos 39 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 16 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Chiapas, y 3 fracción XIV, 19 fracciones XVIII, XXIV, XXIX y 23 VI del Reglamento Interior de esta Secretaría; Hace constar que el (la):

C. CARLA PATRICIA ARELLANO REYES

Recibió la capacitación en línea, en materia de Ética e Integridad con fecha de 06 de Octubre del 2021.

Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN

El suscrito Ciudadano Mtro. Jesús David Pineda Carpio, Subsecretario Jurídico y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, con las facultades que le confieren los artículos 39 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 16 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Chiapas, y 3 fracción XIV, 19 fracciones XVIII, XXIV, XXIX y 23 VI del Reglamento Interior de esta Secretaría; Hace constar que el (la):

C. José Rodríguez Sosa

Recibió la capacitación en línea, en materia de Ética e Integridad con fecha de 06 de Octubre del 2021.

Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE CHIAPAS

CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN

El suscrito Ciudadano Mtro. Jesús David Pineda Carpio, Subsecretario Jurídico y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, con las facultades que le confieren los artículos 39 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 16 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Chiapas, y 3 fracción XIV, 19 fracciones XVIII, XXIV, XXIX y 23 VI del Reglamento Interior de esta Secretaría; Hace constar que el (la):

C. JOSE DELMAR CRUZ GONZALEZ

Recibió la capacitación en línea, en materia de Ética e Integridad con fecha de 07 de Octubre del 2021.

Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención

SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE CHIAPAS

CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN

El suscrito Ciudadano Mtro. Jesús David Pineda Carpio, Subsecretario Jurídico y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, con las facultades que le confieren los artículos 39 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 16 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Chiapas, y 3 fracción XIV, 19 fracciones XVIII, XXIV, XXIX y 23 VI del Reglamento Interior de esta Secretaría; Hace constar que el (la):

C. Gabriela Garcia Cartagena

Recibió la capacitación en línea, en materia de Ética e Integridad con fecha de 05 de Octubre del 2021.

Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención



FOTOS



Directorio

Presidente
C.P. Fernando Gómez Ruiz
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Secretaría Ejecutiva
Lic. Lirio Araceli Pérez Cruz
Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico

Integrante del Comité Nivel Subsecretario
Mtro. José Antonio Hernández Hernández
Subsecretario de Agricultura y Ganadería

Integrante del Comité Nivel Director
Mtro. Oleg Múnel Díaz
Director de desarrollo Rural Sostenible

Integrante del Comité Nivel Jefe de Área
Ing. Alberto Horacio López Medina
Unidad de Información

Integrante del Comité Nivel Operativo
Lic. Rula Lami Gómez Domínguez
Unidad de Apoyo Jurídico

Consejeros
C.P. Ernesto Noriega Álvarez
Lic. Sandra Cecilia Guillén

Asesores
Lic. Angélica Guadalupe Aragón Ornela
Lic. Housley Jordán Zambrano Morales



Organización

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Carretera Juan Crespo Chuculán Km. 2.5
Cruce Plan de Ayala
C.P. 29030

Teléfono: 9616/70390 Ext. 43178
Correo electrónico:
busm.rosa@gochiapas.gob.mx

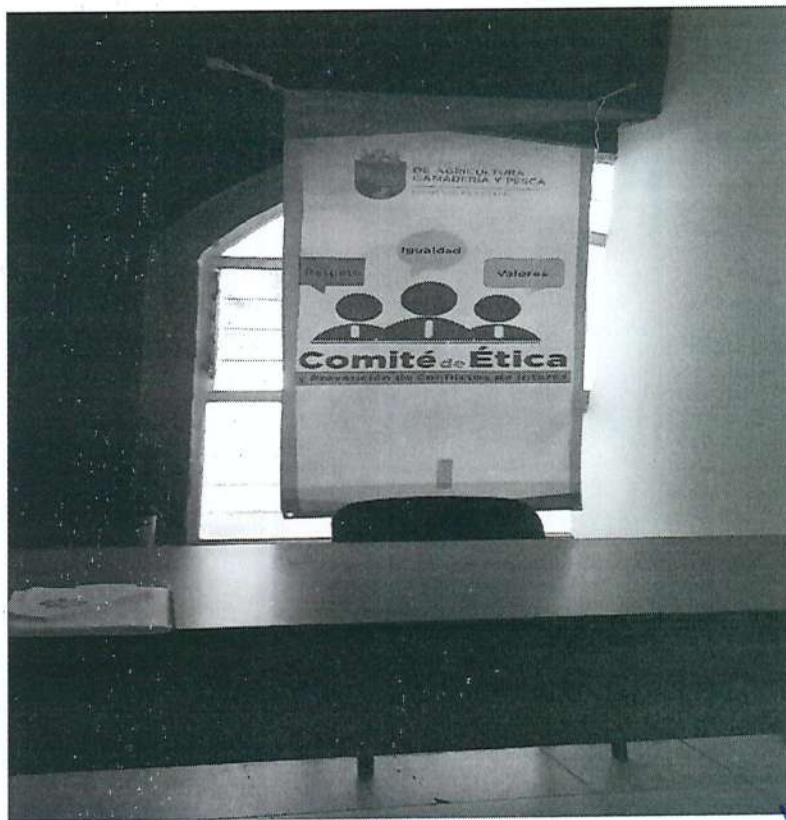
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
Por un servicio público ético y limpio

Módulo de Atención

CEPCI



Tel.: 9616/70390 Ext. 43178



X

4

11

X



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



ASÍ ACORDARON Y APROBARON EL PRESENTE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 EL COMITÉ
DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

QUIENES FUNGEN EN EL COMITÉ DE ÉTICA

Presidente

Lic. Griselda Ríos Calvo
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Secretario Ejecutivo
Lic. Moisés Jordan Zambrano Morales
Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico

MIEMBROS ELECTOS

Mtro. José Antonio Hernández Hernández
Subsecretario de Agricultura y Ganadería
Nivel Subsecretario

Mtra. Olga Madrigal Díaz
Directora de Desarrollo Rural Sostenible
Nivel Director

Ing. Alberto Horacio López Medina
Jefe del Área de Producción
Nivel Jefe de Área

Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez
Analista "G"
Nivel Operativo

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA